

RES. H. N° 0536/25

SALTA, 30 ABR 2025

Expte. N° 104/2024 -HUM-UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Mg. Celeste Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas,

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Mg. Celeste Juárez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2024** en la asignatura **SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TESIS** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
TATIANA ANAHÍ SANCONTE	26/04/24 al 31/03/25	10 (DIEZ)
PABLO AGUSTÍN DURÁN	21/03/24 al 31/03/25	9 (NUEVE)
MAURO MONTONE	17/04/24 al 31/03/25	9 (NUEVE)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-25

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa